INFORMACIÓN PARA LOS MÉDICOS RESIDENTES
DE ESPECIALIDADES MÉDICAS
FASE 12-02 (MARZO 2013- FEBRERO 2014)

REQUISITOS PARA INGRESO A UN PROGRAMA DE POSGRADO DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN EL CAPÍTULO I, ARTÍCULO 50 DEL REGLAMENTO GENERAL DE POSGRADO DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CAMPECHE:

a) Formato de Inscripción Universitaria al ciclo escolar y fase correspondiente, con fotografía tamaño infantil blanco y negro, fondo mate pegada a la solicitud.
b) Título de la Licenciatura, en su defecto presentar Acta de Titulación Certificada (válida únicamente por un periodo de 6 meses).
c) Certificado de Estudios de la Licenciatura
d) Acreditar Examen de Lectura y Comprensión del idioma Inglés, aplicado por el Centro de Lenguas Extranjeras (CELE) de esta Universidad.
e) Carta de Exposición de motivos para cursar el programa
f) Carta de Intención
g) Constancia de Seleccionado en el Examen Nacional de Aspirantes a Residencias Médicas para la promoción del año correspondiente. (Copia)
h) Carta Aceptación de la Jefatura de Enseñanza del Hospital Sede para realizar la Residencia
i) Acta de Nacimiento
j) Clave Única de Registro de Población (CURP)
k) Cédula profesional expedida por la SEP
l) Currículum vitae sin documentos probatorios.
m) Pago de la inscripción al ciclo escolar correspondiente en Tesorería.
n) Pago de la credencial que lo acredita como alumno universitario.

Todos los documentos EN BUEN ESTADO en original y dos copias, con excepción de la constancia de seleccionado ENARM

DOCUMENTOS Y REQUISITOS PARA LA REINSCRIPCIÓN DE RESIDENTES MÉDICOS:

a) No adeudar documentos y estar al corriente de sus pagos.
b) Pago de la cuota de reinscripción al grado correspondiente y credencial universitaria.
c) Entregar a esta coordinación el recibo de pago de reinscripción.
d) Acudir con copia de su Carta de Aceptación al Departamento de Credencialización de la DASE

DASE: Dirección de Administración y Servicios Escolares, edificio de la Secretaría General (Av. Agustín Melgar s/n a un costado del estadio Universitario

CAMBIOS DE SEDE:

Para el caso del estudiante que al concluir su primer año de especialización decida cambiar de Institución Educativa, deberá notificarse a esta Coordinación a través de la Jefatura de Educación e Investigación del Hospital Sede, con notificación de "CAMBIO DE SEDE" y no como "DESERCIÓN".
Para obtener su **certificado parcial de estudios,** deberá:

1. Pagar su derecho para emisión de certificado de estudios
2. Cuatro fotos tamaño credencial, ovalada; color blanco y negro, papel mate, ropa de color clara.

REQUISITOS PARA EGRESO:

- **PARA SOLICITAR AUTORIZACIÓN DE EXAMEN EN OPCIÓN DEL DIPLOMA DE ESPECIALISTA MÉDICA ANTE EL CONSEJO UNIVERSITARIO.**

a) Dos Certificados de Especialidad o Grado completo (original)
b) Ocho (8) Ejemplares de tesis impresas tamaño 18 x 22cms.
c) Ocho (8) tesis en CD
d) Oficio de autorización de tesis (original)
e) Constancia de NO adeudo de colegiaturas (emitida por Tesorería Universitaria Original)
f) Constancia de Donación de libro a la Facultad de Medicina (Original)
g) Constancia de no adeudo de libros en la Biblioteca Central de la Universidad Autónoma de Campeche (Original)
h) Constancia de No adeudo de Libros de la Biblioteca de la Facultad de Medicina (Original)
i) Copia del título de la licenciatura
j) 6 fotografías tamaño credencial ovaladas color blanco y negro papel mate.

- *Este trámite a realizar en la Coordinación de Posgrado en el periodo comprendido de Enero-Marzo de su último de grado de especialización en días hábiles de 08:00 a 13:00hrs*

I M P O R T A N T E:

Los trámites administrativos de entrega de documentos para el proceso de inscripción se realizarán en la Coordinación de Posgrado de la Facultad de Medicina de Lunes a Viernes de 09:00 a 13:00 hrs.

Los pagos de las inscripciones y reinscripciones para las residencias médicas se realizarán de acuerdo al siguiente calendario:
R4- R3: Del 25 de Febrero al 1 de Marzo
R2: Del 4 al 15 de Marzo
R1: Del 15 al 26 de Abril

Nota: Días inhábiles para la Universidad: 18 de Marzo.
Período vacacional del 25 de Marzo al 5 de Abril.

NO SE REALIZARÁN PRÓRROGAS NI INSCRIPCIONES EXTEMPORÁNEAS

DIRECTORIO ADMINISTRATIVO:
Dra. Xóchitl Georgina Poot López.
Directora de la Facultad
Mtra. Taymi Esperanza Padilla Rodríguez.
Secretaria Académica
Dra. Arlene Guadalupe Acosta Mass.
Coordinadora de Posgrado e Investigación

Dirección: Avenida Patricio Trueba Regil S/N
C.P. 24070
Teléfonos:
981 81 3 1534 extensión 3050104
Email: agacosta @uacam.mx
Información: http://fm.uacam.mx